

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD EN GESTIÓN CULTURAL

6 de mayo de 2021

A través de la plataforma Ciscowebex (por la situación producida a raíz del covid-19), siendo las 12.30 a.m. del día 6 de mayo de 2021, fueron convocados, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, los miembros del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural que se citan para tratar, en sesión ordinaria, los siguientes puntos establecidos en el orden del día.

Asisten:

Presidenta del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural: Profa. María Martínez-Atienza de Dios.

Secretaria del Sistema de Garantía de Calidad del Grado: Profa. Dámaris Romero González

Miembros del Sistema: Profs. Rafael Cejudo Córdoba y Diego García Peinazo.

Justifican su ausencia: Prof. José Álvarez y Dña. Paula Prieto Pabón

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Presidenta.
3. Informe de la Secretaria.
4. Análisis de la docencia durante el segundo cuatrimestre.
5. Ruegos y preguntas.

Antes de comenzar con el Orden del día, la Presidenta le da la bienvenida al SGCT al Prof. García Peinazo, quien agradece sus palabras.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta.

En primer lugar, la Presidenta informa sobre el proceso de revisión de las guías docentes. Actualmente se están revisando las guías por los coordinadores. Insistió en la importancia de que los cambios anotados por los coordinadores se viesan plasmados una vez abierto el periodo para ello.

En segundo lugar, la Presidenta habló sobre la próxima publicación de las líneas para los TFG del próximo curso. Se tendrá un plazo interno para hacer cambios hasta el 30 de junio.

En tercer lugar, informó sobre la publicación en la web de los distintos grados de las memorias verificadas –que se encontraban alojadas en un espacio de acceso menos inmediato- y de tasas de rendimiento académico, puesto que la DEVA así lo había requerido a todos los grados y másteres de la UCO. Ambas están en el lateral derecho de la página web de cada grado.

En último lugar, comunicó la concesión de la cantidad máxima solicitada (4.000 €) en la convocatoria de Ayudas a los Planes de Mejora de los Títulos. Este

dinero está destinado a infraestructura: 3 cañones, 1 portátil y equipamiento para las nuevas aulas (reconversión de antiguos despachos de administrativos).

3. Informe de la Secretaria

Por su parte, la Secretaria informó, en primer lugar, sobre las gestiones para la desvinculación de la asignatura de 1º curso “Lengua española”. Esto sería posible si se concediera un profesor que pudiera asumir el exceso de carga docente que actualmente tienen los profesores del Área.

En segundo lugar, informó de las gestiones para que el alumnado de Gestión cultural tenga acceso prioritario en el Máster de Profesorado. Hoy en día el grado está en “Resto”, lo que prácticamente impide su entrada. Se envió un escrito por parte del Decano y todavía no se ha recibido respuesta.

En tercer lugar, se escribió una carta al ayuntamiento solicitándole la modificación de las bases, si era posible, de una convocatoria de técnico de gestión cultural para que la carrera de acceso también fuera Gestión cultural. En esas bases solo se incluía el grado de Historia del Arte. Ahora mismo, está paralizada la oposición a la espera de la resolución tras el recurso puesto contra esas bases por un alumno egresado nuestro.

Finalmente, se solicitó al Vicerrector de Cultura, mediante una carta, que contara con nuestro alumnado para la participación en la organización de los eventos por el 50 aniversario de la Universidad de Córdoba. Aceptó encantado y se pondrá en contacto cuando vaya tomando forma para ver cómo pueden participar.

4. Análisis de la docencia del 2º cuatrimestre

La vocal de los estudiantes envió un escrito en el que informaba sobre el desarrollo de la docencia de las asignaturas de este cuatrimestre en los cuatro cursos, debido a que, por cuestiones académicas, no pudo asistir.

En dicho informe aporta aspectos particulares de cada curso. En una parte importante de las asignaturas resalta la buena y excelente labor docente; en otros casos, en aquellos que son motivo de descontento, este se debe a cuestiones sobre temario, bien en su intensidad, bien en su poca adaptación a las peculiaridades del Grado.

Se adjunta dicho informe.

5. Ruegos y preguntas.

No hubo

Se cierra la sesión a las 13.30h, de lo cual doy fe como Secretaria.

Vº Bº. DE LA PRESIDENTA DEL SGCT

LA SECRETARIA DEL SGCT

Profª. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Profa. Dra. Dámaris Romero González

